

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 35
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2012-2016**

20-11-2013

En San José de Maipo, siendo las 09:59 hrs., del día miércoles 20 de Noviembre de 2013, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°35 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Presidente y Alcalde Don Luis Pezoa Álvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Eduardo Astorga Flores, Marco Quintanilla Pizarro, Andy Ortiz Apablaza, Andrés Venegas Veliz, Sra. Maite Birke Abaroa, Sra. Carmen Larenas Whipple.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Paula Cabrera Velásquez.

TABLA A TRATAR

A.- CUENTAS DEL SEÑOR ALCALDE

B.- TEMAS A TRATAR:

1.-RECALENDARIZACION DE LAS SESIONES DEL MES DE NOVIEMBRE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

2.-APROBACION PATENTE DE ALCOHOL CLASIFICACIÓN C) RESTAURANTE, PETICION REALIZADA POR LA SOCIEDAD HOTELERÍA Y RESTAURANTE EL RINCÓN DEL RACO LTDA, UBICADA EN CALLE BERNARDO O'HIGGINIS N°18 SAN ALFONSO.

3.-APROBACION PATENTE DE ALCOHOL CLASIFICACIÓN O) SALONES DE BAILES O DISCOTECAS, PETICION REALIZADA POR LA SOCIEDAD HOTELERÍA Y RESTAURANTE EL RINCÓN DEL RACO LTDA UBICADA EN CALLE BERNARDO O'HIGGINIS N°18 SAN ALFONSO.

4.-APROBACION SUBVENCION EXTRAORDINARIA A LA LIGA VECINAL DE FUTBOL CAJON DEL MAIPO POR UN MONTO DE \$ 3.000.000.

D.-HORA DE VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°35 POR PRESIDENTE, DON LUIS PEZOA ALVAREZ.

A.- CUENTA SR. ALCALDE

- 1.- La Subdere aprobó los fondos para el proyecto Reparación de Multicancha en Población Victoria, programa mejoramiento urbano código 1-C-2010-2671 por un monto de \$ 49.999.890.
- 2.- Fue aprobada la asignación de fondos al proyecto Recuperación Área Verde bandejón Plaza Ignacio Carrera Pinto de parte de plan de seguridad pública del Ministerio del Interior, por un monto de \$ 49.976.257.
- 3.- Se está licitando a lo largo de la Ruta G-25 luminarias y letreros referenciales por localidades, proyecto MIT-SUBDERE.
- 4.- Se está licitando el programa de conservación de caminos glosa siete que busca favorecer el uso del transporte público el plan contempla aplicar base granular protegida con una carpeta asfáltica de bajo espesor en diferentes calles de la comuna asociadas a la locomoción colectiva.
- 5.- Se levantó ficha FDR por proyecto actualización Plan Regulador comunal código 30152272-0.
- 6.- Se está licitando nuevamente el proyecto mejoramiento de canal morenino y reparación bocatoma canal comunero SJM2 portal Chilecompras ID 3625-10-LP13.
- 7.- Se están licitando en el portal Chilecompras los proyectos de reparación y mejora de multicanchas en San Alfonso y Maitenes a través de la ID-3625-10-LP13.
- 8.- Se está licitando por convenio marco Chilecompras express los juegos infantiles para la plaza cañada norte y Venezuela del proyecto levantando el perfil del proyecto nuestros espacios públicos equipados y seguros mejoramiento de espacios públicos en SJM, las instalaciones se efectuarán en el mes de diciembre por sobre demanda de estos insumos recreacionales.
- 9.- Se están licitando los juguetes de navidad para los niños de la comuna, el proceso está en su fase de adjudicación.
- 10.- Fueron asignados recursos de parte del Consejo Regional para el esperado proyecto Conservación pavimento camino al Volcán entre cañada norte y sur postulado a través de la circular N°33 código 30136209-0, por un monto de M\$ 541.454.448 el cual dará solución a los anegamientos y desbordes de aguas lluvias en la mencionada arteria y a los denominados eventos (baches) que existen, lo mismo sobre la señalización vial de la calle.

11.- El 14 de noviembre se realizó en la escuela El Melocotón la celebración de su aniversario, escuela fundada el año 1969. Se trabaja desde la Secpla en el FNDR construcción de nueva escuela.

12.- Informa sobre proyecto extensión APR para conjunto de viviendas sociales Sueños entre Montaña se procederá a inscribir a nombre de la municipalidad los derechos de aguas que corresponda para el comité de vivienda.

13.- Se realizará curso básico de computación para usuarios de Indap-Prodesal participaran 15 beneficiarios interesados el comienzo de las clases se realizará el lunes 28 de octubre a las 14:00 hrs en el patio de la municipalidad se instalara el móvil.

14.- El **Sr. Presidente** pide la anuencia para incorporar un tema en la tabla aprobación PADEM 2014.

El **Sr. Presidente** indica que la con cinco votos a favor y un voto de rechazo de la Concejala Sra. Carmen Larenas Whipple incorporar como punto N°2 de la tabla **Aprobación PADEM 2014.**

B.-TEMAS A TRATAR:

1.-. RECALENDARIZACION DE LAS SESIONES DEL MES DE NOVIEMBRE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

El **Presidente** señala que hay dos alternativas para las sesiones ordinarias que son:

Martes 26 de noviembre de 2013 sesión ordinaria a las 16:30 hrs
Miércoles 27 de noviembre de 2013 sesión ordinaria a las 09:30 hrs.

El **Sr. Presidente** somete a votación las dos alterativas expuestas la unanimidad del Concejo Municipal aprueba.

El **Sr. Presidente** señala que además se fija una reunión extraordinaria de carácter secreta para el día Martes 26 Noviembre de 2013, a las 17:00 hrs.

El **Sr. Presidente** somete a votación la reunión extraordinaria la unanimidad del Concejo Municipal aprueba.

2.- APROBACION PADEM 2014.

El **Sr. Presidente** señala que el día de ayer se reunió la comisión de educación con la Secretaria de la Corporación Municipal.

El **Concejal Sr. Marco Quintanilla Pizarro** informa sobre la reunión del día de ayer con la gente de la Corporación Municipal y algunos Concejales, se asumió un compromiso para intentar de mejorar el problema que hay en este momento en la Corporación. Se habló también del tema del Bullying que hemos tenido en los colegios como ya lo habíamos visto. Finalmente está toda la disposición por aprobar el Padem.

El **Concejal Sr. Andrés Venegas Veliz** señala que esto lo venimos conversando de hace bastante tiempo de cómo se trabaja el PADEM tenemos un déficit en el tema de aprendizaje de los niños. Hay algunos alumnos que van en cuarto básico y todavía no saben leer, entonces lo que hay que hacer es recuperar la confianza de la Corporación y así mejorar el tema de las escuelas. Esto es un compromiso de nosotros y además señala que el PADEM el año 2014, está bastante bueno y se viene harito trabajo por hacer.

El **Concejal Sr. Eduardo Astorga Flores** señala que hubo bastante preocupación de parte del Presidente de la Comisión de Educación, en relación a este tema el día de ayer se vio un poco el tema o creo que dentro de las debilidades que hay es la fuga de matriculas y además que la gente vea que las escuelas municipales también son buenas y lo otro es el tema es el poco presupuesto. Yo creo que somos todos nosotros los que tenemos que ver el tema de la Corporación. Es un trabajo en conjunto porque como podemos exigir a un docente que haga bien su trabajo si no tenemos pagadas sus cotizaciones y su sueldo, sería bueno que hiciéramos un mea culpa en relación a esto y hacer una mesa de trabajo en conjunto para llegar a una solución.

La **Concejal Sr. Andy Ortiz Apablaza** sigue insistiendo que busquemos socios cooperadores para la Corporación. Solicita una reunión lo más pronto posible y dar una solución a este tema.

La **Concejala Sra. Maite Birke Abaroa** retomando el tema de los apoderados me gustaría que se apoyara al centro de apoderados para cada escuela, trabajo en equipo y poder solucionar el problema de convivencia. Solicita incorporar en las escuelas talleres de música y pintura.

L **Concejala Sra. Carmen Larenas Whipple** indica que hay cierta cantidad de dinero que se requiere para esto consulta de donde se calcula para pagar las deudas qué es lo que me preocupa yo me sumo a la petición del Concejal Quintanilla me voy a sumar para hacer un soporte en relación a esto.

El **Sr. Presidente** indica debido a las movilizaciones esto se retraso un poco la aprobación y somete a votación el tema señala que el Concejo Municipal, **aprobó por unanimidad, el PADEM año 2014.**

El **Sr. Presidente** pide la anuencia para que el Consejero Regional electo, Jaime Escudero salude al Concejo Municipal.

El **Sr. Presidente** la unanimidad del Concejo Municipal aprueba.

3.- APROBACION PATENTE DE ALCOHOL CLASIFICACIÓN C) RESTAURANTE, PETICION REALIZADA POR LA SOCIEDAD HOTELERÍA Y RESTAURANTE EL RINCÓN DEL RACO LTDA, UBICADA EN CALLE BERNARDO O'HIGGINIS N°18 SAN ALFONSO.

El **Presidente** solicita al Secretario Municipal de lectura a los antecedentes y ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

La **Concejala Sra. Carmen Larenas Whipple** consulta con respecto a las patentes de alcoholes. Si es efectivo que tenemos algún límite en la comuna en relación a las patentes de alcoholes.

El **Sr. Presidente** le indica que si, pero que esas patentes limitadas se relacionan con expendios de licores y cervezas al público en general, como es el caso de botillerías.

El **Sr. Presidente** señala que la unanimidad del Concejo Municipal aprobó la Patente de alcohol clasificación C) restaurante, petición realizada por la sociedad hotelería y restaurante el Rincón del Raco Ltda., ubicada en calle Bernardo O'Higgins N°18 San Alfonso.

4.-APROBACION PATENTE DE ALCOHOL CLASIFICACIÓN O) SALONES DE BAILES O DISCOTECAS, PETICION REALIZADA POR LA SOCIEDAD HOTELERÍA Y RESTAURANT EL RINCÓN DEL RACO LTDA UBICADA EN CALLE BERNARDO O'HIGGINIS N°18 SAN ALFONSO.

El **Presidente** solicita al Secretario Municipal de lectura a los antecedentes y ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

El **Concejal Sr. Eduardo Astorga Flores** señala que en esta solicitud es totalmente distinta a la anterior. Hace mención al informe del Director de Obras, en relación a los parámetros que utiliza para analizar el tema de los ruidos molestos.

El **Sr. Felipe Undurraga Julio**, lo que se que nosotros tenemos que medir la carga de persona que va asistir al local.

El **Concejal Sr. Marco Quintanilla Pizarro** señala que ha habido denuncias a carabineros sobre fiestas que se han hecho en el local solicita un informe más completo de parte del Director de Obras y solicita dejar pendiente el tema para una semana más para la aprobación de esta patente.

La **Concejala Sra. Maite Birke Abaroa** indica que aquí nuevamente estamos llamados a una actualización del Plan Regulador.

El **Sr. Presidente** señala que la unanimidad del Concejo Municipal aprobó la dejar pendiente el punto N°4 de la tabla la aprobación de patente de alcohol clasificación O) salones de bailes o discotecas, petición realizada por la Sociedad Hotelería y restaurant el Rincón del Raco Ltda. ubicada en calle Bernardo O'Higgins N°18 San Alfonso.

5.-APROBACION SUBVENCION EXTRAORDINARIA A LA LIGA VECINAL DE FUTBOL CAJON DEL MAIPO POR UN MONTO DE \$ 3.000.000.

El **Presidente** solicita al Secretario Municipal de lectura a los antecedentes y ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

El **Sr. Presidente** señala que el día 11 de agosto se reunió con el Presidente de la liga de futbol y fue informado de los problemas que tienen en este momento.

El **Concejal Sr. Andy Ortiz Apablaza** indica que es bueno apoyar a la liga de futbol ya que la práctica de este deporte está volviendo a ser un tema familiar y pero sería bueno que se hicieran rendiciones de los gastos.

El **Concejal Sr. Andrés Venegas Veliz** indica que esto está claro que es por la falta de presidencia en la liga de futbol y además menciona que el Estadio Municipal se mantiene abierto casi todas las noches.

El **Concejal Sr. Marco Quintanilla Pizarro** Se sumo al requerimiento por el cierre del estadio informa que hay un abandono de parte del municipio en relación al estadio y su entorno, a diferencia que las canchas de los demás clubes están en muy buen estado y la única que está en muy malas condiciones es la que está a cargo de nosotros.

La **Concejal Sr. Eduardo Astorga Flores** consulta con cuanto se dispone para la entregar la subvención.

El **Sr. Presidente** señala que se encuentra adjunto el Certificado de disponibilidad presupuestaria.

El **Sr. Presidente** señala que la unanimidad del Concejo Municipal aprueba la **Subvención Extraordinaria a la Liga vecinal de futbol Cajón del Maipo por un monto de \$ 3.000.000.-**

D.- VARIOS:

CONCEJALA SRA. CARMEN LARENAS WHIPPLE:

A.- **Tema Dideco:** señala que la Directora de Dideco no está cumpliendo las horas extraordinarias. Solicita más antecedentes.

CONCEJAL SR. ANDRES VENEGAS VELIZ:

A.- **Tema pendiente:** reitera la regularización de las carpetas del sector habitacional los Ningues.

B.- **Tema de vigilancia:** señala que la Cámara de Comercio está solicitando la instalación de cámaras de vigilancias entre las dos cañadas van a presentar un proyecto al 2% FNDR. Solicita todo el apoyo.

C.- **Tema de las garrapatas:** manifiesta el problema que hay con las garrapatas la invasión que hay en toda la comuna es inmensa. Pregunta cuando comienza el programa de control de las garrapatas.

D.- **Tema de áridos:** señala que hay problemas con el límite de la comuna entre Puente Alto y San José de Maipo en la localidad de la Obra y el Canelo.

E.- Tema del presupuesto: solicita una reunión para el día lunes a las nueve de la mañana para ver el tema del presupuesto, solicita la presencia de los funcionarios que tienen que ver con el tema.

F.- Tema de los escombros: consulta cuando van a sacar los escombros que están afuera del Consultorio de las Vertientes.

G.- Tema de junta de vecinos: señala que a una junta de vecinos le sacaron una multa por que se demoraron más de quince días en entregar la personalidad jurídica de parte del Municipio.

H.- Tema del trámite cero: señala que el trámite cero es un gran problema para la gente de la comuna.

CONCEJAL SR. EDUARDO ASTORGA FLORES:

A.- Tema las Vertientes: señala que en el sector de los Pinos hay reclamos que el camión recolector de la basura no pasa por algunas calles.

B.- Tema de Guayacán: informa que vecinos de Guayacán entregaron una carta sobre el tema de drogadicción y la falta de presencia de Carabineros en la comuna.

C.- Tema funcionarios municipales: indica que no es bueno criticar sobre el tema de las horas extraordinarias que realizan los funcionarios municipales.

CONCEJALA SRA. MAITE BIRKE ABAROA:

A.- Caso social: señala que a una vecina de la Sra. Marisol Araya le entraron a robar y le llevaron todo lo de su casa.

B.- Tema de la publicidad: solicita que la publicidad política sea retirada lo más pronto posible.

C.- Tema Plan Regulador: solicita que sea lo más pronto posible la actualización del Plan Regulador.

D.- Tema de alcantarillado: consulta que pasa con el tema de alcantarillado de El Canelo.

E.- Tema de áridos: indica que la sociedad Campusano está dispuesta a regularizar la situación, pero hay trabas de parte de la Municipalidad.

F.- Tema de Corporación Municipal: solicita la actualización del Directorio de la Corporación Municipal.

G.- Acusa recibo de correspondencia: carta presidente de Guayacán, arreglo de la plaza del Registro Civil y actualización de la ZOIT.

G.- Tema de mujeres jefas de hogar: señala que están solicitando un espacio para vender sus productos.

H.- Tema de seguridad: solicita la instalación de balizas en el sector de La Obra, colegio Andino de El Manzano, consultorio Las Vertientes y Plaza La Obra.

CONCEJAL SR.MARCO QUINTANILLA PIZARRO:

A.- Tema Junta de vecino: indica que la Junta de Vecinos Villa Estación tiene problemas con el medidor de luz de la sede. *marco*

B.- Tema del camión: señala que falta el logo municipal en el camión que se adquirió.

C.- Tema de la droga: informa que los enfermos de la Casa de Salud que tiene problemas con droga le están dando permiso para salir a buscar empleo.

D.- Tema de los camiones: informa que todavía hay camiones que están saliendo cargados con arena desde las pataguas.

F.- Tema de las elecciones: felicita a los funcionarios que trabajaron en las elecciones.

G.- Tema de lagunillas: me informaron que hay un lugar para aparcadero en la lagunillas. Le gustaría saber si cuenta con permiso Municipal para ello.

H.- Caso Social: familia Pinto está solicitando una mediagua.

I.- Tema de la población Ignacio Carrera Pinto: indica existencia de malos olores en la población Ignacio Carrera Pinto, debido al mal uso de la planta de tratamiento de Aguas Andinas.

CONCEJAL SR. ANDY ORTIZ APABLAZA:

A.- Caso Social: solicita una mediagua para una vecina de San Alfonso.

B.- Tema de incendio: indica que al nombre de los vecinos de San Gabriel agradece la gestión del Sr. Alcalde, en relación al incendio producido a la vivienda de la Familia Ordenes Aguirre.

C.- Tema de Villa la Pastora: señala que la Junta de Vecinos de San Alfonso está buscando una solución para la salida de Villa la Pastora, además hay un poste que está en muy mal estado.

D.- Tema los camiones: solicita ver el tema del tránsito de camiones por la comuna.

E.- Tema Valle de la Arena: señala que hay una visita pendiente de parte de Aes Gener para visitar el sector del Valle de Las Arenas junto al Concejo Municipal.

Al no haber otros temas que tratar, siendo las 13:45 minutos, el **Sr. Presidente** da por finalizada la **Sesión N° 35 del Concejo Municipal de fecha 20 noviembre de 2013.**



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS PEZOA ALVAREZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

Paula
PAULA CABRERA VELASQUEZ
SECRETARIA DE ACTAS